



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011, modificado por acuerdo de 5 de enero de 2012 la creación de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **01 de Agosto de 2012 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, para la dar cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan:

- Lectura informe emitido por la Dirección General de Seguridad Ciudadana relativo a los CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS de las plicas presentadas al Procedimiento Suministro de **"VESTUARIO POLICIA LOCAL Y PERSONAL ADSCRITO A LA POLICIA AÑO 2012"**.
- Dar cuenta de la subsanación de documentación requerida a varias empresas que han participado en el Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación de las obras de **"PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE CUBIERTA PARCIAL PARA PISTAS DEPORTIVAS EN EL PATIO DE CEIP VELAZQUEZ EN MELILLA"**, y proceder a la apertura de los sobres denominados CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS.
- Dar cuenta de la subsanación requerida a distintas empresas que han participado en el Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación de las obras de **"NUEVA PLAZA EN URBANIZACION MIRO"**, y proseguir con la apertura de los sobres denominados CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS LA APLICACIÓN DE FORMULAS.
- Dar cuenta de la subsanación de documentación requerida a varias empresas que han participado en el Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación de las obras de **"RENOVACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS Y DE PAVIMENTOS EN CALLE JULIO RUIZ DE ALDA Y ADYACENTES"**, y proceder a la apertura de los sobres denominados CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS..
- Lectura de los informes emitidos por la Dirección General de Educación y Colectivos Social relativo a los CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS de las plicas presentadas al Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación de los Servicios que se relacionan:
 - **"LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BASICO DEL CEIP PEDRO DE ESTOPIÑAN"**.
 - **"LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BASICO DEL CEIP VELÁZQUEZ"**.
 - **"LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BASICO DEL CEIP ANSELMO PARDO"**

Melilla 27 de julio de 2012

La Secretaria de la Mesa

